SET bajará y aplicará tasa de interés única para tributos

Aún no se oficializó la nueva tasa de interes para el fraccionamiento del impuesto a la renta personal (IRP), pero la Subsecretaría de Estado de Tributación (SET) adelantó que la reducción será la misma para todos impuestos.

Una de las medidas económicas para mitigar el impacto de la reducción de las actividades económicas es la baja de los intereses para el pago a cuotas de las obligaciones de los contribuyentes.

Al respecto, el viceministro de Tributación, Óscar Orué, confirmó que el nivel de disminución será general, ya sea el impuesto a la renta empresarial (IRE), impuesto selectivo al consumo (ISC) y el IRP, cuya tasa de fraccionamiento asciende a 1,4% mensual y a casi 17% anual.

A pesar de la presión de economistas, contadores y hasta del propio Congreso Nacional para exonerar los intereses, Orué se mantuvo firme en su posición de no ceder a este pedido y decidió otorgar otra alternativa.

Óscar Orué

Aunque aún no dio a conocer la nueva tasa, señaló que el proyecto está listo, pero falta la firma del presidente de la República, Mario Abdo Benítez, para emitir el decreto.

El principal argumento del viceministro es que el país no está en condiciones económicas para bajar a cero la tasa y que además, en el caso del IRP, representa a solo el 2,7% de toda la población afectada.

Orué destaca que para apoyar a las empresas gastronómicas, de eventos y otras alcanzadas por las nuevas restricciones sanitarias, se trabajará en el impuesto al valor agregado. Para el efecto dispuso que la rebaja a 5% de este tributo se extienda hasta octubre, cuando en principio estaba pensado hasta mitad de año.

PEQUEÑOS PRODUCTORES. Mediante el Decreto N° 5024 el Poder Ejecutivo decidió extender hasta mayo la reducción de 1% la retención a los productores que no están registrados como aportantes del IRE.

El periodo coincide con la campaña de sésamo, que a través de esta medida sufrirá menos la desventaja del precio internacional.

Tratan exoneración de intereses

La Cámara de Senadores tiene previsto tratar hoy el proyecto de ley que "exonera los intereses al financiamiento del pago del impuesto a la renta personal (IRP)".

La propuesta que es patrocinada por los senadores Fidel Zavala, Stephan Rasmussen, Georgia Arrúa, Sergio Godoy, Fernando Silva Facetti y Eusebio Ramón Ayala figura en el punto 14 del orden del día de la sesión ordinaria de la fecha.

El tratamiento de esta iniciativa había sido postergada por cuestiones de orden de procedimiento legislativo.

En la práctica pretende dejar sin efecto la intención de la Subsecretaría de Tributación (SET) de establecer el cobro de elevados intereses por el pago fraccionado del IRP, que orilla el 17%.

Los proyectistas coinciden en la postura de que es muy elevada la tasa de interés que se pretende cobrar, más aún teniendo en cuenta los problemas que se generaron todo el año pasado con la pandemia y que en nada ayuda a los contribuyentes.

Senado define dar curso a subsidio para zona fronteriza

La Cámara de Senadores no incluyó en el orden del día de la sesión ordinaria de la fecha el proyecto de ley que otorga subsidios a trabajadores y comerciantes de ciudades fronterizas con Argentina. Sin embargo, la senadora Esperanza Martínez, dijo que hoy será tratado.

Se estima que, al no figurar en el orden del día, la propuesta legislativa será tratada sobre tablas. Incluso, el nuevo viceministro de Economía Iván Hass dijo ayer a la agencia pública IP que el proyecto será tratado y sancionado hoy.

La normativa en cuestión ya tiene media sanción de Diputados. Esta instancia, previamente, había aceptado el veto a una ley similar, pero que tenía deficiencias en torno al financiamiento. En principio, ya hay un acuerdo político previo para que las dos cámaras aprueben y sancionen la nueva ley cuanto antes.

El proyecto apunta a ayudar con el subsidio a trabajadores y comerciantes afectados por la pandemia del coronavirus y residan en las ciudades de Encarnación, Alberdi, Puerto Falcón, Nanawa, Ayolas, Pilar, Paso de Patria, Humaitá, Cerrito, General Díaz, Mayor Martínez, Villa Oliva, Villa Franca, Natalio, San Rafael del Paraná y Mayor Otaño.

El viceministro Hass dijo que con esta legislación se pretende otorgar subsidios a los comerciantes de cerca de 17 ciudades fronterizas con Argentina. Explicó que, en su declaración a IP, además de los subsidios, los comerciantes formales podrán recibir cuatro pagos de un millón de guaraníes y los comerciantes informales dos pagos de quinientos mil guaraníes, a los cuales se sumarán las facilidades para los pagos de los servicios básicos como se energía eléctrica y agua potable.

LA CIFRA

10.000.000

de dólares remanentes del programa Pytyvõ 2.0 serán utilizados para financiar el subsidio a comercios de frontera.

DINAC
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) de conformidad con la Ley N° 2051/03, y los Decretos N° 21909/03 y 5174/05, efectúa el siguiente llamado a:

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL (LPN) N° 05/2021 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE RECOLECCION DE BASURA PATOLOGICA DEL AISP" AD REFERENDUM - ID N° 389.074

Esta Licitación se encuentra abierta a las firmas y/o consorcios de firmas que demuestren su experiencia como proveedor de servicio de Recolección de Basuras Patológicas, y que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego respectivo.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser descargada desde la página de contrataciones públicas.

Las consultas, hasta el lunes, 05 de abril de 2021 - 08:00, a través de la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones, sitio en el Ministerio de Defensa Nacional, 3° piso.

Las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Licitaciones de la DINAC, (Ministerio de Defensa Nacional, 3° piso), hasta el martes, 13 de abril de 2021 - 10:00.

El Acto de Apertura de las Ofertas se hará en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (Ministerio de Defensa Nacional, 3° piso), el día martes, 13 de abril de 2021 - 10:30.

El pago por el servicio, se hará conforme a lo establecido en la Sección IV - Condiciones Especiales del Contrato (CEC), del Pliego de Bases y Condiciones.

OBS: No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

INFORMACIONES ADICIONALES:
www.dncp.gov.py - ID N° 389074
Dpto. de Licitaciones - Tel/Fax: (595 21) 228 721
Email: uoc@dinac.gov.py

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 3/2021 "ADQUISICIÓN DE ESCORIA GRANULADA PARA EL CIP VILLETA"

La Industria Nacional del Cemento (INC), con domicilio en Tte. Alcorta y Fernando de la Mora, Asunción - Paraguay, llama a Licitación Pública Nacional SBE N° 3/2021, para la **"ADQUISICIÓN DE ESCORIA GRANULADA PARA EL CIP VILLETA"**, conforme a las disposiciones de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus Reglamentaciones.

La Unidad Operativa de Contratación de la Industria Nacional del Cemento es la encargada de todos los trámites referentes al llamado.

El Pliego de Bases y Condiciones, para la referida Licitación se halla a su disposición en el Departamento de Licitaciones y Compras Menores, para copia en medio magnético (Pendrive - USB) sin costo alguno, de lunes a viernes desde las 08:00 a 15:00 horas o podrá descargarlo de la página web de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) ingresando el ID del llamado **392540**.

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha y hora tope para consultas	23/03/2021 - 10:00 hs.
Fecha y hora tope para respuestas	26/03/2021 - 15:00 hs.
Fecha y hora inicio de recepcion de propuestas	30/03/2021 - 10:00 hs.
Fecha y hora fin de recepcion de propuestas	31/03/2021 - 10:00 hs.
Fecha y hora de Etapa Competitiva	31/03/2021 - 10:10 hs.
Fecha y hora tope para presentación de sobres	06/04/2021 - 09:00 hs.
Fecha y hora de Apertura de Sobres	06/04/2021 - 09:15 hs.

Observación: No podrán participar de este llamado las empresas o consorcio de empresas que se encuentren inhabilitadas de conformidad al Art. N° 40 de la Ley N° 2051/03.

GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

LLAMADO M.O.P.C. N° 15/2021
ID N° 394.977

OBJETO:
"LICITACIÓN PUBLICA BINACIONAL DE FIRMAS CONSTRUCTORAS DOMICILIADAS EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y LA REPUBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE CARRETERO INTERNACIONAL SOBRE EL RIO PARAGUAY ENTRE LAS CIUDADES DE CARMELO PERALTA (ALTO PARAGUAY) Y PORTO MURTINHO (MATO GROSSO DO SUL)"

PARTICIPACIÓN
Solo podrán participar en esta Licitación oferentes en Consorcio, entre empresas constructoras domiciliadas en la Republica del Paraguay y en la República Federativa del Brasil, conforme a lo establecido en la Ley 6086/2018 "QUE APRUEBA EL ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE CARRETERO INTERNACIONAL SOBRE EL RIO PARAGUAY ENTRE LAS CIUDADES DE CARMELO PERALTA Y PUERTO MURTINHO", en su Artículo IV, inc. 2 el cual reza. *Los procedimientos licitatorios del puente estarán consustanciados en Pliegos Binacionales de Bases y Condiciones, debiendo las obras ser ejecutadas exclusivamente por empresas establecidas en el Paraguay y/o Brasil, cuya participación se dará conforme a las respectivas legislaciones nacionales"*

El Pliego de Bases y Condiciones y demás documentaciones se podrá obtener bajando del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py

RECEPCIÓN DE CONSULTAS:
La recepción de consultas será hasta el día lunes 12 de abril de 2021 hasta las 09:00 horas.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES
Recepción: Mesa de Entrada Única del MOPC, sito en Oliva esquina Alberdi, hasta las 09:00 horas del día lunes 26 de abril de 2021
Acto de Apertura de Sobres: A las 09:30 horas del mismo día en el SALÓN DE ACTOS DEL MOPC (Tercer Piso) sito en Oliva esquina Alberdi

PARA MAYOR INFORMACIÓN DIRIGIRSE A:

Unidad Operativa de Contratación
Alberdi esq. Estrella
Edificio Imperial – 1er Piso
Teléfono (595-21) 448-890 / 448-892

Unidad Ejecutora de Proyectos Defensa Costera y Puentes
Oliva esquina Alberdi
Teléfono +595 21 41 49 763

Asunción - Paraguay

Escaneado con CamScanner

En 3 semanas no hubo contagio en los colegios privados de CDE

Édgar Medina
CIUDAD DEL ESTE

La Asociación de Instituciones Educativas de gestión Privadas del Alto Paraná, Aiepap, sigue sosteniendo que los recintos escolares de sus agremiados son seguros para los niños, por lo que rechazan el cierre de las clases presenciales por burbujas. El protocolo que se aplica cubre todos los escenarios posibles, refieren a través de un comunicado.

"En tres semanas de clases no se dio el contagio masivo entre los alumnos, ni con los demás integrantes de la comunidad educativa. Esto descarta cualquier riesgo comunitario", indica el documento.

Por otro lado, resalta la gran capacidad de ajuste a la nueva situación desarrollada por los niños y los adolescentes que participan de estas burbujas, que representan al 90 por ciento de los estudiantes cuyos padres optaron por las clases presenciales. Solo el 10% de los estudiantes participan de la modalidad virtual en su totalidad y es un derecho constitucional que debe ser respetado, añade el documento.

Los estudiantes asisten en grupos, llamados burbujas, cada dos semanas a las clases presenciales, munidos de los equipos de protección individual. Los centros educativos privados realizaron una millonaria inversión en redes informáticos, para las transmisiones por internet de las clases, en las que los docentes al mismo tiempo interactúan con los que asisten en forma presencial con los que están de manera virtual.

OTROS ÁMBITOS. "Son los adultos, en diferentes ámbitos que no cumplen con las medidas de bioseguridad propiciando la inseguridad. Ciudad del Este concentra la mayor cantidad de instituciones educativas privadas del Alto Paraná, donde también asisten alumnos que provienen de los distritos de Presidente Franco, Hernandarias y Minga Guazú. Configurando una zona metropolitana. Es absurdo pretender afectar solo a CDE como zona roja", afirma finalmente en la nota.

WILSON FERREIRA

Seguros. El gremio de colegios de CDE sostiene que cumplen con los requisitos sanitarios.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 3/2021
"ADQUISICIÓN DE ESCORIA GRANULADA PARA EL CIP VILLETA"

La Industria Nacional del Cemento (INC), con domicilio en Tte. Alcorta y Fernando de la Mora, Asunción - Paraguay, llama a Licitación Pública Nacional SBE Nº 3/2021, para la **"ADQUISICIÓN DE ESCORIA GRANULADA PARA EL CIP VILLETA"**, conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus Reglamentaciones.

La Unidad Operativa de Contratación de la Industria Nacional del Cemento es la encargada de todos los trámites referentes al llamado.

El Pliego de Bases y Condiciones, para la referida Licitación se halla a su disposición en el Departamento de Licitaciones y Compras Menores, para copia en medio magnético (Pendrive - USB) sin costo alguno, de lunes a viernes desde las 08:00 a 15:00 horas o podrá descargarlo de la página web de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) ingresando el ID del llamado **392540**.

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha y hora tope para consultas	23/03/2021 - 10:00 hs.
Fecha y hora tope para respuestas	26/03/2021 - 15:00 hs.
Fecha y hora inicio de recepción de propuestas	30/03/2021 - 10:00 hs.
Fecha y hora fin de recepción de propuestas	31/03/2021 - 10:00 hs.
Fecha y hora de Etapa Competitiva	31/03/2021 - 10:10 hs.
Fecha y hora tope para presentación de sobres	06/04/2021 - 09:00 hs.
Fecha y hora de Apertura de Sobres	06/04/2021 - 09:15 hs.

Observación: No podrán participar de este llamado las empresas o consorcio de empresas que se encuentren inhabilitadas de conformidad al Art. Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

Aparece mañana jueves
Caja con Libro + Rompecabezas: G. 45.000
Diario: G. 7.000

ULTIMAHORA
Leé la verdad

Escaneado con CamScanner

Empresarios jóvenes critican falta de liderazgo de Marito

Gremios empresariales juveniles criticaron la falta de liderazgo del presidente Mario Abdo Benítez al frente de la pandemia de Covid-19 y la desconexión existente entre su gobierno y la sociedad civil, que espera acciones inmediatas, para lograr la reactivación económica y un control sanitario más efectivo.

Los empresarios jóvenes que conforman estos gremios manifestaron su postura en un comunicado difundido ayer. Entre sus miembros, se destacan jóvenes exponentes del empresariado como Aramí O'Hara, Marco Riquelme y Paulo Duarte, Liz Grutter, Alejandro Zuccolillo, Bruno Defilippe, Alejandro De Filippis, Matías Vargas, Claudio Rodríguez, André Gayol, Gabriel Villalba, Javier Viveros, Cristian Sosa, Carina Daher y Romina Da Ile.

"En un contexto sanitario cada vez más complicado, como jóvenes empresarios de nuestro país, manifestamos que queremos seguir trabajando, respetando los protocolos vigentes. Queremos seguir recibiéndolos en nuestros restaurantes, bares, eventos, hoteles, posadas y complejos deportivos con las debidas medidas sanitarias", indican en el comunicado.

Aramí O'Hara

Marco Riquelme

Carina Daher

Ante esto, indican que como gremios empresariales juveniles seguirán asumiendo el compromiso de ayudar a todos los sectores componentes de estas agrupaciones a implementar los protocolos vigentes, por lo que ahora más que nunca, ante el complejo contexto político social actual, instan al Gobierno a trabajar juntos para encontrar soluciones.

"Ya no podemos aceptar la promulgación de decretos improvisados sin antes escuchar y consultar con quienes estamos en la cancha jugando el partido. Estamos aquí para servir, anímense a escucharnos", expresa el escrito difundido por los empresarios jóvenes.

LIDERAZGO PATRIÓTICO. Los jóvenes empresarios también exigen al presidente Mario Abdo Benítez "un liderazgo patriótico y a la altura de las circunstancias actuales y dentro de todos los procesos de toma de decisiones".

"Como miembros de gremios y asociaciones, los representantes juveniles pedimos estabilidad y reconocer de ahora en más la gestión basada en resultados. Exigimos al Gobierno Nacional aceptar errores, rectificar rumbos y pacificar la nación", sostienen.

Manifiestan que siempre que el Gobierno actual quiera escucharlos y trabajar en conjunto estarán "al pie del cañón" para ayudar al desarrollo social y económico del país.

Senado dilata tratar ley de subsidio para ciudades fronterizas

Los senadores optaron por seguir postergando la sanción del proyecto de ley que otorga subsidios a trabajadores y comerciantes de ciudades fronterizas con Argentina. Referente de afectados lamenta esta decisión.

El proyecto no fue incluido en el orden del día y nadie pidió ayer su tratamiento sobre tablas. Solo falta que el Senado trate y sancione, teniendo en cuenta que ya tiene la aprobación de Diputados.

La normativa beneficiará con el subsidio a unas 17 ciudades vecinas con la Argentina que mantiene cerradas sus fronteras.

Los fondos para financiar esta ley provienen de un remanente de diez millones de dólares del programa Pytyvõ 2.0.

La intendenta del Municipio de Falcón, que limita con la ciudad de Clorinda, Argentina, lamentó que la Cámara Alta haya postergado la sanción de esta ley.

"Es una pena. Voy a ponerme en contacto con mis colegas de Encarnación y de Nanawa. Nos urge la sanción. Hay mucha gente y muchos trabajadores que necesitan porque hace un año están sin trabajo", remarcó.

DARCAPE

Reclamo. En Falcón esperan la ayuda gubernamental.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 3/2021
"ADQUISICIÓN DE ESCORIA GRANULADA PARA EL CIP VILLETA"

La Industria Nacional del Cemento (INC), con domicilio en Tte. Alcorta y Fernando de la Mora, Asunción – Paraguay, llama a Licitación Pública Nacional SBE Nº 3/2021, para la **"ADQUISICIÓN DE ESCORIA GRANULADA PARA EL CIP VILLETA"**, conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus Reglamentaciones.

La Unidad Operativa de Contratación de la Industria Nacional del Cemento es la encargada de todos los trámites referentes al llamado.

El Pliego de Bases y Condiciones, para la referida Licitación se halla a su disposición en el Departamento de Licitaciones y Compras Menores, para copia en medio magnético (Pendrive - USB) sin costo alguno, de lunes a viernes desde las 08:00 a 15:00 horas o podrá descargarlo de la página web de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) ingresando el ID del llamado **392540**.

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha y hora tope para consultas	23/03/2021 - 10:00 hs.
Fecha y hora tope para respuestas	26/03/2021 - 15:00 hs.
Fecha y hora inicio de recepción de propuestas	30/03/2021 - 10:00 hs.
Fecha y hora fin de recepción de propuestas	31/03/2021 - 10:00 hs.
Fecha y hora de Etapa Competitiva	31/03/2021 - 10:10 hs.
Fecha y hora tope para presentación de sobres	06/04/2021 - 09:00 hs.
Fecha y hora de Apertura de Sobres	06/04/2021 - 09:05 hs.

Observación: No podrán participar de este llamado las empresas o consorcio de empresas que se encuentren inhabilitadas de conformidad al Art. Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

Foro energético aborda ventajas del sector

La importancia de una adecuada y cuidadosa planificación en el sector eléctrico así como las ventajas de la integración eléctrica regional de cara al 2040, fueron los aspectos destacados de un webinar con expertos del área.

El profesor Mark Howells, académico de la Universidad de Loughborough del Reino Unido y panelista invitado, indicó que Paraguay debe considerar que la demanda de electricidad aumentará, sobre todo por la tendencia a electrificar el sistema de transporte, así como la calefacción y la cocina.

"Sería clave asegurarse de que la estructura de los mercados esté construida correctamente; y que Itaipú y en otras centrales hidroeléctricas el precio de la electricidad esté acorde con el precio de mercado", señaló. Howells dió que en muchas partes del mundo, en especial en lugares que dependen del uso de motocicletas y transportes ligeros, el costo de sus equivalentes eléctricos se está abaratando rápidamente, por lo que hay una gran oportunidad para aprovechar. En la cita virtual de esta semana también participó el ingeniero Francisco Escudero Scavone, en el marco del Foro Energético Paraguay 2040, organizado por organismos privados e Itaipú.

ROBERTO PEÑA

Cita. El británico Mark Howells participó del encuentro virtual.

FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

El Tribunal Electoral Independiente de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción, convoca al Comicio ELECTORAL, del Estamento Estudiantil, para elegir: 1 (uno) Miembro Titular y 1 (uno) Miembro Suplente del Estamento Estudiantil, a fin de integrar la **Asamblea Universitaria**, Periodo 2020-2022; 1 (uno) Miembro Titular y 1 (uno) Miembro Suplente del Estamento Estudiantil, a fin de integrar el **Consejo Superior Universitario**, Periodo 2020-2022; 3 (tres) Miembros Titulares y 3 (tres) Miembros Suplentes del Estamento Estudiantil, a fin de integrar el **Consejo Directivo** de la Facultad, Periodo 2020-2022 y 1 (uno) Miembro Titular y 1 (uno) Miembro Suplente del Estamento Estudiantil, a fin de integrar el Tribunal Electoral Independiente, Periodo 2020-2022.

LUGAR: Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Campus Universitario (San Lorenzo- Paraguay)
FECHA DE REALIZACIÓN DE LOS COMICIOS: viernes 26 de marzo de 2021
HORARIO: de 11:00 a 19:00 horas

San Lorenzo-Ciudad Universitaria, marzo 2021